Oficio No. 552-GRADF-DRNR-2023 Página 1 de 1
Bucaramanga, 2023-12-12

Señora
ROCIO DEL PILAR CICERY LUGO
Representante Legal
ROCIO DEL PILAR CICERY LUGO
NIT. 55.162.768-2
Dirección: Calle 63D No. 20-29
Teléfono: 313 238 39 71
Bogotá D.C.
Correo Electrónico: ergoindustriaorcy@gmail.com

Asunto: Solicitud Prorroga al Proceso de Contratación No. MiC-0034-DRNR-2023, Contrato No. 0038-DRNR-2023 cuyo objeto es: "Contratar la adquisición de sillas y reposapiés ergonómicos para las diferentes áreas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Regional Nororiente".

Cordial saludo señora Rocío del Pilar:

De manera atenta me permito informarle que teniendo en cuenta el Oficio No.551-GRADF-DRNR-2023, enviado por la responsable del control y vigilancia del presente contrato, donde manifiesta no tener inconveniente para que se amplíe el plazo para la ejecución del presente contrato, de manera respetuosa aceptamos su solicitud de prorroga y en tal sentido, el plazo será ampliado en Quince días (15) calendario y su terminación será hasta el día treinta (30) de diciembre de 2023 inclusive.

Sin otro particular, agradecemos su atención.

Atentamente,

JORGE HUMBERTO RUEDA SOLER
Director Regional Nororiente

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Gloria Cárdenas Riaño – Coordinadora Grupo Administrativo y Financiero		2023-12-12
Revisó	Gloria Cárdenas Riaño – Coordinadora Grupo Administrativo y Financiero		2023-12-12
Aprobó	Jorge Humberto Rueda Soler – Director Regional		2023-12-12
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			